

Ultimo domicilio: C/ Esteban Salazar Chapela, núm. 16-5-4, C.P. 29004, Málaga.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de prevención de riesgos laborales.

Acuerdo: 1.502,54 euros.

Lugar y fecha: Córdoba, 20 de abril de 2005.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Firmado: Antonio Fernández Ramírez.

Córdoba, 12 de mayo de 2005.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes al programa de Fomento de Autoempleo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Programa: Fomento del Autoempleo, Subvención para el inicio de actividad.

Acto notificado: Resolución Denegatoria.

AL/AAI/00412/2004; Francisco Pérez Segura; C/ Las Torres, 5; 04150; Pujairé (Níjar).

AL/AAI/00578/2004; Inmaculada López Saborido; C/ Jesús Alférez, 15; 04710; Sta. María del Aguila (El Ejido).

AL/AAI/00679/2004; Rosa María Castillo Flujas; CM La Plata, núm. 6, bajo; 04131; Retamar (Almería).

AL/AAI/00999/2004; Raquel Expósito Ramos; Avda. Veinticho de Febrero, núm. 20; 04240; Viator.

Almería, 19 de mayo de 2005.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ/330/2000.

Interesado: Jovi Agencia de Publicidad, S.L.

Ultimo domicilio: Pza. Monti, núm. 7, Dcha.

11403-Jerez de la Frontera (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/RJ/374/2000.

Interesado: Ana María Molina Ramírez.

Ultimo domicilio: C/ Valladolid, núm. 12, 11204-Sevilla.

Extracto acto administrativo: Notificación resolución denegatoria.

Cádiz, 19 de mayo de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ/114/2000.

Interesado: Centros Comerciales Continente, S.A.

Ultimo domicilio: Ctra. Cádiz-Málaga, km 106,25, s/n. 11204, Algeciras (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ/186/2000.

Interesado: Centros Comerciales Continente, S.A.

Ultimo domicilio: Ctra. Cádiz-Málaga, km 106,25, s/n. 11204, Algeciras (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ/165/2001.

Interesado: Unicasa Algeciras, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Juan Morrison, núm. 38. 11201, Algeciras (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ/364/2001.

Interesado: Unicasa Algeciras, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Juan Morrison, núm. 38. 11201, Algeciras (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ/450/2002.

Interesado: Galeras Reales Pub, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Virgen de los Milagros, núm. 103, piso 1-B. 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ/530/2002.

Interesado: Vía Hispania Networks, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Pablo Ruiz Picasso, núm. 4, piso BJ. 11009, Cádiz.

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Cádiz, 19 de mayo de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, Orden de 30 de septiembre de 1997, de desarrollo del Decreto 199/97, y a los que no ha sido posible notificar Resoluciones de reintegro.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de esta Resolución de reintegro, relativo a los expedientes que se especifican, advirtiéndoles que la misma agota la vía administrativa, a fin de que en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de esta publicación pueda interponer potestativamente recurso de reposición.

1. MA/EE/855/2002/ Luis Fernando Carrizosa Kobe/ C/ Bulevar Alfonso de Hohenloe, s/n/ 29600, Marbella (Málaga).

Málaga, 18 de mayo de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, a don Nesat Ahuyi Istif, titular del establecimiento turístico denominado Cafetería El Turco Steak House, sito en Sierra Nevada, Monachil (Granada), y con núm. de registro C/GR/00098, de resolución de cancelación, en el expediente 2003/GR/000447.

Con fecha 15 de abril de 2005, esta Delegación Provincial ha dictado resolución de cancelación de oficio, correspondiente al expediente 2003/GR/000447, de la inscripción registral del establecimiento denominado Cafetería El Turco Steak House, con núm. de registro C/GR/00098, sito en Urb. Solynieve, Ed. Edelweis, s/n, de Sierra Nevada, Monachil (Granada), cuyo titular es Nesat Ahuyi Istif, al comprobarse mediante informe que el establecimiento ha dejado de desarrollar la actividad como cafetería, pasando a restaurante con distinta denominación y titularidad.

Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, mediante este medio se le notifica la mencionada resolución, pudiendo el interesado comparecer en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la misma.

Granada, 16 de mayo de 2005.- La Delegada, M.^a Sandra García Martín.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de Acuerdo de Prescripción de Diligencias Previas núm. 062/05.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de esta Delegación Provincial de fecha 14 de marzo de 2005, por el que se acuerda la prescripción de la denuncia y la no procedencia de incoar expediente sancionador en el expediente de Diligencias Previas núm. 062/05, a consecuencia de la denuncia formulada por don Francisco Miguel Martín Romo con último domicilio conocido en Edificio Alegresa, Apt. núm. 210, bloque I (29639 Benalmádena), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del referido acto administrativo, con la indicación de que, para conocer el contenido íntegro de la Resolución, deberá personarse en esta Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.^a planta, puerta, núm. 7 (Edificio de Servicios Múltiples), de Málaga.

Málaga, 24 de mayo de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de Acuerdo de Archivo de Diligencias Previas núm. 492/04.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de esta Delegación Provincial de fecha 8 de febrero de 2005, por el que se acuerda el archivo de las actuaciones practicadas en el expediente de Diligencias Previas núm. 492/04, a consecuencia de la denuncia formulada por don Francisco Escribano Bonal con último domicilio conocido en C/ Jaén, núm. 1, 5.º D (29780, Nerja), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del referido acto administrativo, con la indicación de que, para conocer el contenido íntegro de la Resolución, deberá personarse en esta Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.^a planta, puerta núm. 7 (Edificio de Servicios Múltiples), de Málaga.

Málaga, 24 de mayo de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 18 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador núm. 206/04.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador núm. 206/04; incoado a don Juan Antonio Andrade Higuera, con domicilio últimamente conocido en C/ Enríquez de Rivera, núm. 57-1.º-D en Dos Hermanas (Sevilla), significándole que dispondrá de un plazo de 15 días para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones oportunas, y para proponer las pruebas que convergen a su derecho.